

EL CORREO CARTAGENERO.

Periódico de intereses locales, industria y literatura.

PRECIOS. Al mes en esta ciudad llevado á domicilio, 10 rs., tres meses 27 rs.—En cualquiera de los pueblos de este partido, franco de porte, tres meses 30 rs.—Se suscribe en la relacion y casa del editor D. Liberato Montells, calle Mayor, número 26, esquina á la de Medieras.

ANUNCIOS. Dos cuartos linea para los suscritores y cuatro para los que no lo sean. Los comunicados se hacen á precios convencionales.—No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

SE PUBLICA UNA HORA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO DE MADRID.

Con tal rapidez se repiten los motines y fatales revueltas que parece imposible que en nuestra desgraciada España, llegue la hora de emprender las infinitas obras de verdadera regeneracion que por do quiera se inauguran.

Si las condiciones de orden y reposo, que indispensablemente necesitan los pueblos para existir, no son bastantes para contener á los genios díscolos é irreflexivos; si la paz, don del cielo, nada vale para ellos, el deseo al menos de ver felices y opulentos á sus míseros hermanos, debiera contenerlos: porque sin reposo y tranquilidad, sin orden público, ninguna empresa se decide á obrar.

Tan obvia y esacta es la doctrina que emitimos que escusadas parecen las pruebas que lo acrediten; mas como emanan del orden natural, y sean tales y tantas, espondremos alguna aun cuando sea inoportuno hacerlo.

Interrogad al piloto dispuesto á dar la vela, porque no zarpa el ancla, hombres ilusos y turbulentos; apremiadle cuando cerrado el horizonte y en descenso el barómetro anuncia el huracan, para que abandone el puerto y se lance al mar: ¡ah! inútiles seran vuestras exigencias y excitaciones; con amarga sonrisa ó desabrimiento, rechazara vuestras pueriles y estúpidas peticiones.

Requerid al empresario de cualquier obra pública para que edifique, cuando la tierra oscila, y el terremoto se anuncia desquiciando las montañas: ¿que partido tomará? el de oiros con desprecio.

Si hombres desalentados, en vano os agitareis, demandando al gobierno ó sus delegados, energia y decision en las mejoras públicas; por que el poder protector que ha de garantir á los capitalistas de la inversion de sus fondos, no se ocupará mas que de su insegura existencia: y el millonario emprendedor sobrecogido, huirá del incendio que le puede destruir.

Ahora bien si las enunciadas leyes, son invariables en el mundo físico y moral, sin frases deslumbrantes, y con mas patriotismo en el corazon, en lugar de asonadas, predicad la paz; que ella os dará sus ópimos frutos: y ya que alguna vez invocais para vuestros siniestros fines el nombre del Redentor, no olvidéis el *novum mandatum dō vobis*, la paz que ofrecia al mundo, y el dogma sacrosanto de la Caridad.

CUESTION DE ORIENTE.

Tal parece la que continuamente se agita en nuestro Teatro, desde que en él ha enarbolado el Sr. Val y comparsa su pendon revolucionario; es lo que se llama una manzana de discordia, y auguramos á la empresa un desenlace trágico, siguiendo de la manera que ha empezado. La cuestion de honor que hoy se agita, es la siguiente.

El Sr. Val, cede tres noches al primer actor Sr. Brotons, para que dé las funciones que tenga por conveniente.

El Sr. Brotons acepta, y se dispone á preparar trabajo.

El Sr. Val se arrepiente, y despues de 15 dias de un sobervio y completísimo bromazo, cede tan solo una noche al Sr. Brotons, para que luzca su talento.

El público ha juzgado de este asunto lo que ha tenido por conveniente, y nosotros nos vamos tambien á ocupar de él, con la justicia que nos es peculiar. Todos (generalmente hablado) han visto en ello una cuestion de caracter ó de interes ó de honra, y nosotros la miramos solo como una sencilla cuestion de mérito.

Es decir.

O el Sr. Brotons sabe ó no sabe mas que los primeros actores que hoy trabajan en nuestro infortunado Teatro.

Causas que hallamos para ambas proposiciones.

Los citados actores, no quieren hacer segundos al Sr. Brotons.

¿Por qué?—Porque no le reconocen como primer actor. Razon por la cual, los Sres. actores que tambien sentada tienen su reputacion, hubieran sido dignos de elogio, por su estremada galanteria, con un compañero que nunca (segun ellos) puede hacerles daño en su carrera.

Los actores se convierten en empresarios, y dicen que deben mirar por sus intereses

Muy justo; pero los intereses no se han menoscabado hasta hoy, toda vez que solo se ha visto el debut del Sr. Brotons.—Dicen los empresarios—no hizo novedad el anuncio—Y nosotros contestamos.—Si el anuncio del Sr. Brotons se hubiera prodigado como el de los *Perros del monte de S. Bernardo* y el público no hubiera presente que se le ha engañado como un chino las dos veces que se han anunciado actores nuevos, tal vez no hubiera sido tan moroso.

Se le quitan al Sr. Brotons las noches que se le han cedido ¿Quiere decirnos la Empresa si esto no es altamente de mal género? ¿Antes que la cuestion de actores y empresarios no está la de honra, crédito y nombre? ¿Quiere tambien decirnos la Empresa quien puede haber desacreditado á Brotons al llegar á un pueblo donde nadie le conocia y donde si cabe muchos, muchos no lo conocen?

Estas dos respuestas, van unidas al problema, á que tenemos el derecho de darle hoy la siguiente solucion.

El Sr. Brotons ha sido aceptado por el público, hasta el punto, de ser este último el que pide verlo en escena.

La empresa ha estado á esta exigencia, todo lo menos galante que se puede estar, con un pueblo que de continuo le está dando pruebas de sobrada indulgencia.

El actor desacreditado, malo y sin nom-

bre ha ganado justos aplausos y una general simpatia. ¿En que consiste? Contesten los aventajados galanes, que tan mal resultado pueden tener, continuando con su principiado tema de desatencion.

Pregunta. ¿En que consiste que las casas que se edifican en la glorieta de S. Francisco, no siguen las leyes de ornato? pues vemos que la acera del N., empezó bien y ha concluido mal: esto es, con una casa de dos pisos, que afea bastante dicha acera, en la del S. tambien guardaba la misma igualdad, pero ahora se empieza una casa, y en nada se asemeja á las demas, por tener los balcones y puertas, mucho mas elevados: volvemos á preguntar. ¿En que consiste que no se edifican todas iguales? y ahora con mayor razon cuando se está arreglando para que sirva de paseo público.

Milagro. El viernes 11 recibimos los paquetes del Correo Universal, correspondientes al 7 y 9; el 1.º con sello de Valencia y el 2.º estaba conforme; pero lo mas particular y no sabemos en que consiste, por eso lo calificamos de milagro, es que, en el paquete del día 7, salido de Madrid el mismo dia, vinieron muchos números del 9, solo parecia que habian desatado dichos paquetes y al volverlos á atar, tuvieron poco cuidado de darle á cada uno lo suyo, porque los que faltaban al del día 7 estaban en el del 9 y vice-versa. Esperamos que estas equivocaciones, no se reproducirán.

Teatro. Dia 10 D. Enrique el Bastardo. Tal se titula el drama puesto en escena por el primer actor Sr. Brotons, y del cual, pasamos ha hacer una ligerísima reseña á la vez que la hacemos de su egecucion.

Aunque carece de alguna verdad histórica y los personajes y hechos estan pintados con alguna ligereza, tiene (en lo general) un bonito verso, fecundo en fuerza y energia. Decimos ligereza en los caracteres, porque el autor sin duda la ha padecido, al querernos pintar por ejemplo al Rey D. Pedro con un caracter irascible y fogoso, y á la vez, victima digamoslo así de los dicitos é insultos del Trastamara. El autor olvidó que D. Pedro, segun dice la historia, (aunque en algunas crónicas se desmiente, vease sino las de Saint Simon, Morales y las tituladas «Misterios de tres Reinados») no reconocia dique en su furor, y que estallado aquel por todo atropellaba, sin respetar cariños, potestades ni gerarquias; si al estar en su poder, al verse presa de vengores y celos, D. Pedro hubiera recibido tales ultrages, no hubieran sido los campos de Montiel los testigos de su muerte; lo habria sido su alcazar, de la de D. Enrique.

Decimos ligereza en los hechos, y tal lo es, la entrada de D. Enrique en el Alcazar, por el pórtico principal, cuando se vé perseguido y acosado por sus enemigos; su atrevimiento es inverosímil, tanto como la manera de matar á D. Pedro. Para ser historiador, se necesita respetar sino la verdad, lo que nos cuenta la historia; permitasenos

decir lo que nos cuenta, porque nadie ignora que toda historia, tiene parte de novela.

La egecucion fué buena, el Sr. Brotons es un actor inteligente, y de fuerza para el drama. Estuvo felicísimo en las escenas de interes que el autor ha intercalado en su obra, dando á estas, el verdadero colorido artistico; los cuadros se sostuvieron, si bien palidecian en algunos trozos, efecto de sus diálogos un poco pesados. El Sr. Brotons dominó el público, ganando y arrancando á cada momento, justísimos y merecidos aplausos, á su merito. Si en trabajo el Sr. Brotons presenta las mismas buenas cualidades, bien merece el nombre de primer actor, entre los actores que pululan en nuestros teatros de segundo orden.

La Sra. Andres, arrancó al público aplausos de satisfaccion, sosteniendo el drama y la egecucion de una manera admirable; puso sus escena á la mayor altura, y despertó el sentimiento y verdad en su language sublime y lleno de abnegacion.

El Sr. Barceló, estuvo acertado en su papel de D. Pedro, y la empresa debia aprovechar mas el trabajo de este simpático actor que es muy bien recibido del público, y que supera lo indecible á los lanceros que de continuo nos asaltan la escena.

Toros. Sabemos que el Empresario, deseando evitar una desgracia, y con el fin de que la plaza esté bien servida en las corridas de los dias 13 y 20, trata de aumentar el número de asistencias.

Tambien hemos sabido que el espada conocido por el Vidre, se encargará de aplicarle unos cuantos pares de palillos á un vicho: veremos si el Chufero hace lo mismo con otro; si tal hacen nos darán un rato de solaz, porque hace buena vista al ver un vicho cargado de reiletos.

En el número proximo diremos algo sobre el particular.

ANUNCIOS.

El Ministro Inspector del Hospital militar en esta plaza.

Hace saber: Que por disposicion del Sr. Intendente de este Ejército y Distrito, se saca á remate el suministro de carne de carnero para alimento de los enfermos del referido Hospital con sugesion á las condiciones estipuladas en el pliego que está de manifiesto en la oficina del enunciado Ministerio, sito en el referido Hospital.

La subasta tendrá lugar en la predicha oficina á las diez de la mañana del dia 16 del corriente. Cartagena 12 de Abril de 1856.—Miguel Albert.—Por mandado de S. S., Manuel de la Corte, Secretario.

El Sr. D. Enrique de Raymond, habiendo dejado el dia 16 del finado, de ser el representante con poderes de los herederos del Sr. Baron de Olbis, y por consiguiente de la compañía fundada en esta, por el referido difunto Baron; lo participa para la inteligencia de las personas interesadas.

Imp. de Liberato Montells.

Liberato Montells

